



DECRETOS ASOCIADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AGUAS EN COSTA RICA



Geóg. Herberth Villavicencio Rojas
Departamento de Desarrollo Hídrico





Reglamento de la calidad del agua potable

Establecer niveles máximos de los componentes del agua que puedan representar riesgo para la salud humana



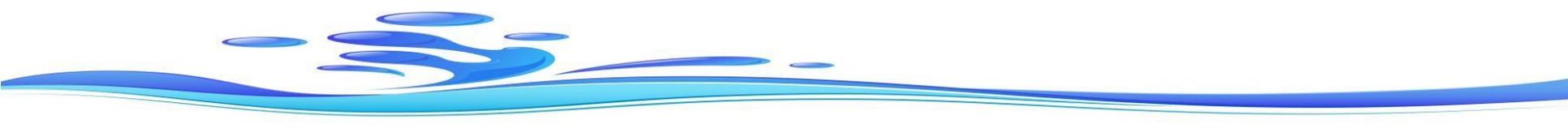
Reglamento de vertido y reuso de aguas residuales

Protección de la salud pública y el ambiente a través de la gestión adecuada de aguas residuales



Reglamento para las ASADAS

Efectuar la vigilancia y control de la calidad del agua para la comunidad en donde brinda el servicio





Reglamento sobre rellenos sanitarios

Establecimiento de requisitos para el funcionamiento de rellenos sanitarios (riesgos de contaminación de mantos acuíferos, localización de nacientes, aprovechamientos hidráulicos, unidades hidrogeológicas)



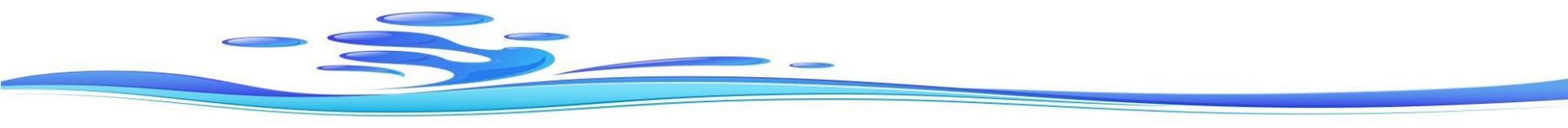
Reglamento de aprobación de sistemas de tratamiento de aguas residuales

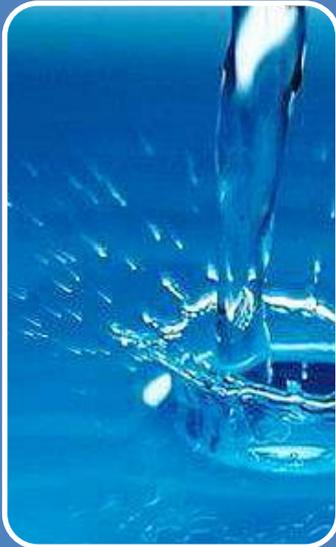
Oficialización de requerimientos técnicos y legales para la aprobación de estructuras



Reglamento del canon ambiental por vertidos y su reforma

Regulación del canon por uso del recurso hídrico para verter sustancias contaminantes





Reglamento para la evaluación y clasificación de la calidad de cuerpos de agua superficiales

Reglamentar los criterios y metodología para evaluar la calidad de los cuerpos de agua, de manera que permita su clasificación

